BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LOGOTIPO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

CONVOCATORIA

La nueva institucionalidad que se ha creado con la elección popular de nuestro primer Gobernador Regional de la Araucanía, Luciano Rivas Stepke, refleja un importante avance en la descentralización y nos invita a repensar la región que queremos para los próximos 30 años, por lo que se hace necesaria la creación una nueva imagen del Gobierno Regional de la Araucanía.

Por lo anterior, invitamos a ciudadanas y ciudadanos que residen en la Araucanía, mayores de 18 años, a participar y presentar propuestas para el diseño del nuevo logotipo institucional, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Objetivo.

El objetivo del concurso es el diseño de un nuevo logotipo institucional, el que deberá consistir en una imagen original e inédita que identifique al Gobierno Regional de la Araucanía con la multiculturalidad, las bondades naturales de nuestros territorios, con la sustentabilidad, el desarrollo, las nuevas tecnologías y desafíos del siglo XXI, que proyecten al Gobierno Regional como una institución moderna y comprometida con el desarrollo de las 32 comunas de la Región.

2. Quiénes pueden participar.

Podrán participar personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros residentes en Chile, con cédula de identidad otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, que sean mayores de 18 años, que puedan acreditar tener domicilio en la Región de la Araucanía.

No podrán participar de esta convocatoria como postulantes:

a) Las autoridades, funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional de la Araucanía contratados bajo el régimen de planta, contrata o por Código del Trabajo.
b) Los trabajadores de la Corporación Agencia Regional del Desarrollo Productivo de la Araucanía.

c) Las personas que cumplan la labor de miembros del jurado.

3. Condiciones técnicas, propiedad intelectual y derechos de reproducción.

El logotipo debe diseñarse para su reproducción por cuatricomía, considerando que el diseño será reproducido en diversos soportes y materiales. Los candidatos pueden incluir hasta 5 variaciones de su diseño de logotipo, de forma opcional.

Las propuestas deberán ser originales, inéditas, no haber sido presentadas en otro concurso, ni contar con registro de propiedad intelectual.

Deben enviarse en soporte digital en formato vectorial escalable (deseable .pdf) y considerar formato de resolución fija (.png o .jpg, por ejemplo), con un tamaño mínimo de 2 mil píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mejor resolución posible.

La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).

El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro y escala de grises).

Los trabajos deberán acompañarse de una breve descripción del diseño, en una extensión máxima 30 líneas.

La comisión evaluadora podrá excluir diseños que se consideren tengan connotaciones xenófobas, sexistas, racistas, ofensivas, con alusiones a partidos o movimientos políticos.

La presentación de cada diseño deberá necesariamente estar acompañada de una carta de cesión de derechos de propiedad intelectual. El formato estará disponible en la página web https://www.cdaraucania.cl/.

Los participantes deberán suscribir una declaración jurada simple, cuyo formulario estará disponible en la página web https://www.cdaraucania.cl/, en la que deben declarar que el logotipo es producto de su exclusiva creatividad y trabajo personal, y que no se han infringido los derechos de autor o de propiedad intelectual o industrial de otras personas naturales o jurídicas. Además, deberán manifestar que solo han utilizado elementos de diseño o fotografías realizados por el propio participante.

En el momento de la presentación, el autor concede a la Corporación Agencia Regional del Desarrollo Productivo de la Araucanía los derechos de uso y reproducción del material enviado, que pasará a ser propiedad exclusiva de la Corporación Agencia Regional del Desarrollo Productivo de la Araucanía y del Gobierno Regional de la Araucanía. El autor queda exento de toda compensación o derechos de autor más allá del otorgamiento del premio estipulado en estas bases.

Sin embargo, los participantes, desde ya, se obligan con su postulación a suscribir un contrato de cesión de derechos de autor y demás convenios administrativos que sean requeridos.

4. Recepción de diseños.

La recepción de los diseños será a partir del día lunes 10 de enero de 2022, hasta el día domingo 16 de enero de 2022 a las 23.59 horas, al correo electrónico info2022@cdaraucania.cl. No se aceptarán propuestas fuera de plazo.

5. Consultas.

Hasta el día jueves 13 de enero de 2022 se atenderán las consultas planteadas por los concursantes, que deberán ser formuladas por escrito al correo electrónico de la coordinadora del concurso, la jefa de Prensa y Comunicaciones del Gobierno Regional de La Araucanía, Glenda Merino, al correo gmerino@gorearaucania.cl, incluyendo en el asunto del mensaje "Consulta concurso logotipo GORE".

6. Jurado.

Existirá un jurado para evaluar los logotipos presentados por los concursantes, el que estará compuesto por:

1. Gobernador Regional de La Araucanía, don Luciano Rivas Stepke
2. Consejero Regional de la Araucanía, doña Genoveva Sepúlveda Venegas.
3. Consejero Regional de la Araucanía, don Eduardo Hernández Schmidt.
4. Consejero Regional de La Araucanía, doña Mónica Rodríguez Rodríguez.
5. Alcalde de Angol, don Enrique Neira Neira.
6. Alcalde de Temuco, don Roberto Neira Aburto.
7. Director del Diario Austral de la Araucanía, Mauricio Rivas Alvear.
8. Presidente de CorpAraucanía, don Ignacio Lira Molina.

7. Proceso de Selección

Luego de la recepción de las propuestas entre el 10 y 16 de enero, la coordinadora del concurso, la jefa de Prensa y Comunicaciones del Gobierno Regional de La Araucanía, Glenda Merino, certificará todos los diseños que hayan sido enviados como postulantes al presente concurso y hayan cumplido todos los requisitos formales estipulados en estas bases en los puntos números 2 y 3.

Una vez determinados todos los diseños que cumplieron las bases, se exhibirán los diseños postulados en redes sociales del Gobierno Regional por una semana –entre el 17 y 23 hasta las 23:59 horas– y se escogerán los 3 diseños que tengan mayor cantidad de "likes" (me gusta).

Las redes sociales del Gobierno Regional donde se subirán todos los diseños que hayan cumplido los requisitos estipulados en estas bases, son las siguientes: www.facebook.com/gorearaucania/ y www.instagram.com/gorearaucania/

El lunes 24 de enero, luego de seleccionar los tres diseños más votados en redes sociales, sumando todos los *likes* de ambas redes sociales del Gobierno Regional, el jurado escogerá la propuesta ganadora del concurso.

La coordinación levantará un acta que certifique los datos anteriores, para mayor transparencia.

El jurado en pleno seleccionará al diseño ganador del concurso, conforme a la siguiente rúbrica de evaluación:

Categoría	Excelente (5)	Bien (3)	Regular (2)	Deficiente (1)
Relación con los objetivos planteados	El diseño está claramente relacionado con los objetivos del Gobierno Regional planteado en las bases. Es fácil distinguir e interpretar. El mensaje representa claramente la institución y los objetivos.	El diseño sugiere y algunos componentes se relacionan con los objetivos planteados en las bases. Se distingue e interpreta con mediada facilidad. El mensaje representa adecuadamente la institución y los objetivos.	El diseño está poco relacionado con los objetivos planteados en las bases. Resulta complejo de interpretar y no se distinguen bien sus elementos. El mensaje representa difusamente la institución y los objetivos.	El diseño carece de relación entre los objetivos planteados, no se aprecia su enfoque y es difícil de interpretar y distinguir. El mensaje no representa adecuadamente la institución y los objetivos.
Estética y conceptos del diseño	El diseño tiene claridad en su concepto. Captura y	El diseño captura con poca claridad el concepto. Captura y realza la imagen con la	El diseño captura y realza poco el concepto, incluye muy pocos detalles que	El diseño muy escasamente captura el concepto, no reflejando el tema

	realza la imagen con la inclusión de varios detalles que reflejan el tema central. Está organizado con equilibrio en sus elementos. El altamente atractivo visualmente	inclusión de algunos detalles que reflejan el tema central. Tiene algunas fallas en la conceptualización y falta equilibrio en sus elementos. Es atractivo visualmente.	reflejan el tema central. Carece de conceptualización y su organización y equilibrio es mínima. Es poco atractivo visualmente.	central. Carece de organización y equilibrio y no hay conceptualización. No es atractivo visualmente.
Originalidad y Creatividad	El diseño refleja originalidad y agrega variedad de detalles o elementos novedosos. Emplea colores que denotan a la Araucanía. Refleja un alto grado de creatividad.	El diseño refleja originalidad y agrega pocos detalles o elementos novedosos. Emplea colores que denotan a la Araucanía. Refleja cierto grado de creatividad.	El diseño presenta mínimos detalles novedosos, originales y agrega poca variedad de elementos. Los colores no reflejan adecuadamente a la Araucanía. Poco creativo.	Carece de detalles novedosos, originales y agrega poca variedad de elementos. Los colores no reflejan a la Araucanía y carece de creatividad.
Versatilidad del diseño.	El logotipo puede utilizarse en todo tipo de materiales y tamaños. El diseño tiene una versión horizontal y vertical, manteniendo la esencia y estética. El logotipo es muy versátil. Tiene plena capacidad de adaptación.	El logotipo puede utilizarse en todo tipo de materiales y tamaños. El diseño tiene una versión horizontal y vertical, pero no mantiene correctamente la esencia y estética. El logotipo es medianamente versátil. Tiene alguna capacidad de adaptación.	El logotipo puede utilizarse en algunos tipos de materiales y tamaños. El diseño tiene una versión horizontal y vertical, pero no mantiene la esencia y estética. El logotipo es poco versátil. Tiene poca capacidad de adaptación.	El logotipo puede utilizarse en pocos tipos de materiales y tamaños. El diseño no tiene una versión horizontal y vertical y no mantiene correctamente la esencia y estética. El logotipo no es versátil. Tiene muy poca capacidad de adaptación.
Especificaciones técnicas	Junto con los diseños, presenta un manual de normas de	Presenta el detalle del logotipo o imagotipo, detalla la	Presenta el detalle del logotipo o imagotipo, detalla la	No presenta el detalle del logotipo o imagotipo, detalla la composición del

	uso que detalle los símbolos o gráficos que forman parte de la identidad gráfica corporativa (Isotipo, logotipo, tipografías, colores, etc) entregando con el mayor detalle posible todos los antecedentes relativos al empleo de éstos y formas en que deben ser usados para asegurar la coherencia de su aplicación.	composición del isotipo, detalla su tipografía y sus colores. Detalla el imagotipo negativo en el diseño original y sus variantes.	composición del isotipo, detalla su tipografía y sus colores.	isotipo, detalla su tipografía y sus colores.

En caso de empate en el puntaje de los diseños, el jurado seleccionará por mayoría simple de sus integrantes. En caso de existir un nuevo empate, se repetirá la votación hasta obtener la mayoría.

8. Resultados.

Los resultados se publicarán inmediatamente en nuestras redes sociales y en nuestra página Corporación Agencia Regional del Desarrollo Productivo de la Araucanía https://www.cdaraucania.cl/.

9. Premios.

Los participantes ganadores recibirán únicamente los siguientes premios:

1° El **PRIMER PREMIO**, recibirá la suma única y total de $2.000.000.

2° El **SEGUNDO** y **TERCER PREMIO,** se les entregará una mención honorífica y recibirán la suma única y total de $300.000.